

FOR-GD-004

EL SUSCRITO AUXILIAR DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

HACE SABER:

QUE EN EL **EXPEDIENTE No. 0331-2023**, ADELANTADO EN CONTRA DE **LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO** SE DICTÓ AUTO DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2024, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

ORDENAR el inicio de INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de la servidora LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO identificada con la cedula de ciudadanía Núm. 64.696.062 en su calidad de Subsecretaria Código 45 Grado 08 de la Planta de Cargos de la Secretaría de Integración Social de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A LINA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO SUBSECRETARIA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY DIECISEIS (16) DE MAYO DE 2024 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO.

TERESA CORREA DURANGO

Auxiliar Administrativa
Oficina Control Disciplinario Interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTE (20) DE MAYO DE 2024 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

TERESA CORREA DURANGO

Auxiliar Administrativa
Oficina Control Disciplinario Interno

